

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 17 DE AGOSTO DE 1865.

INFLUENCIA DE LA INSTRUCCION.

Es tanto lo que se ha escrito sobre el tema que sirve de epigrafe á este artículo, se han encomiado tanto las ventajas sociales que ofrece la enseñanza pública, y tanto lo que se ha discutido sobre ella en la prensa política y profesional, que poco ó nada nuevo podremos decir nosotros que pueda contribuir á llevar el convencimiento de la utilidad que reporta; pero como veamos que ahora, y de poco tiempo á esta parte se toma la enseñanza, entre la cosa pública, como uno de los ramos mas importantes de la administracion general, vamos nosotros con nuestro pobre criterio á considerarla aunque á la ligera bajo los distintos puntos de vista que debe considerarse, y por los cuales la miran tambien los hombres que se disputan la gobernacion del pais.

Se ha dicho como una verdad inconcusa que las tinieblas siempre estuvieron reñidas con la luz, y que la ignorancia es por lo general la causa de la mayor parte de los crímenes. Estos son para nosotros dos axiomas mirados bajo el punto de vista moral, porque las verdades que de ellos se desprenden, la historia nos releva de reseñarlas; y bajo el punto de vista político, la ignorancia se ha dicho recientemente que es el pedestal donde los tiranos del mundo asientan su dominio.

El ramo de la administracion, objeto hace algun tiempo de las miras de los Gobiernos es el de la *instruccion pública* y no podia suceder otra cosa, porque de la enseñanza, popular, ó sea de la que se dá en las escuelas propiamente dichas depende el bienestar social y el que ha de contribuir sin disputa á reformar las costumbres públicas y privadas, y á contener á los hombres en los justos limites que prescriben las leyes, así divinas como humanas. Social y moralmente considerada, la enseñanza pública bien basada y estendida, es el baluarte donde necesariamente han de estrellarse las pasiones aviesas, y los crímenes todos que tanto perturbaban la tranquilidad de las familias, de los pueblos y de la sociedad. Sin la instruccion, la religion no puede ser tampoco un medio poderoso para fundar la base sólida del sentimiento que debe inspirar la doctrina del Crucificado. Las creencias y los deberes morales, es preciso que tengan su asiento en la instruccion, porque sin ella no es posible calcular

los extravíos á que conducen la ignorancia con el fanatismo. Los mas de los individuos que han de vivir en sociedad, no reciben otra instruccion que la que se les dá en las escuelas primarias, y siendo esta una verdad que todo el mundo conoce, no es extraño que los Gobiernos todos tomen la parte de accion que les conviene para que la enseñanza obre los fines que se proponen. Pero ¿se ha tomado aun la que corresponde é interesa á los pueblos para que se ilustren lo bastante y puedan llenar cumplidamente sus deberes *religiosos, morales y políticos*? Creemos que lo bastante no, porque por mas que no se desconozcan los grandes progresos que se han hecho desde el año 38 hasta hoy, no son los suficientes, puesto que la estadística nos revela el estado de atraso en que España se encuentra en los primeros rudimentos del saber, y especialmente en las poblaciones de corto vecindario. Hoy en medio de los adelantos que se notan en la instruccion popular, hay quien hace subir nada menos que á *doce millones*, de los diez y seis escasos de habitantes que tiene España, que no saben leer ni escribir. Es pues una cifra respetable la que representa la ignorancia, y aunque la creamos algo exagerada, siempre la estadística nos viene á revelar el gran atraso en que nos hallamos respecto de instruccion popular, puesto que no está tan generalizada como debiera y como conviene, atendidas las garantías y derechos que se dan á los ciudadanos. Conocido es que segun las formas de gobierno por las cuales se rigen los pueblos, así se necesita estender mas ó menos su instruccion. En los representativos, que con mayor ó menor restriccion toman parte en las listas electorales, es preciso que la enseñanza popular se generalice para que los ciudadanos hagan el uso conveniente del derecho que les den las leyes. En las elecciones para constituir los municipios es necesario que la instruccion les dé el convencimiento de los hombres convenientes para la buena administracion de los intereses locales en la esfera económica y moral; en las de diputados provinciales, los que mejor han de mirar por los de la provincia, bien sean materiales ó morales; y por último en las elecciones de Diputados á Cortes necesitan los ciudadanos tener la instruccion mas precisa siquiera, para no esponerse á que la verdad del sufragio no sea la expresion del derecho, y para apreciar las cualidades de los hombres que han de dar las leyes porque se rija el país, y espongan con verdadero conocimiento las

necesidades de las provincias, á fin de remediar los males que afligen á los pueblos en los diferentes ramos de la administracion pública. Y ¿como han de hacer los ciudadanos una acertada eleccion de los hombres que han de componer los municipios, las Diputaciones provinciales y el cuerpo legislador nombrado por el pueblo, si este no tiene instruccion ni criterio propio para juzgar á los que ha de elegir? He aqui porque políticamente considerada la instruccion es muy necesaria tambien; y un periódico que trata ahora en reciente de la enseñanza pública, *El Progreso* decia no ha mucho tiempo entre otras cosas la siguiente:

«Comprendemos que los especuladores políticos, aquellos que solo aspiran al mando para satisfacer sus ambiciones personales y mezquinas, aquellos que quieren hacer de los pueblos un rebaño de esclavos y un miserable instrumento de sus torpes planes, sean encarnizados enemigos de la *instruccion*, porque saben que unicamente por la ignorancia es como pueden realizar sus depravados intentos, y porque no ignoran que, permaneciendo los pueblos en tan degradado y humillante estado, es solo como les es permitido formar ilotas, cuya degradada existencia explotan á su antojo.

«Los gobiernos que hagan de la discusion un sistema político; los gobiernos que proclaman como norma de conducta que el criterio particular debe sujetarse al criterio del mayor número; gobiernos que marchan á la indagacion de la verdad, no deben descuidar nunca nunca la *instruccion popular*, porque en ella deben fundar su razon de ser. Recordando la historia y consultando la estadística de todos los paises se saca como deduccion precisa, que donde de la ignorancia tiende su negro y denso velo, allí se sienta en el poder la mas absurda tiranía, y donde tienen lugar los mas horrosos y repugnantes crímenes.»

Por tanto dice el *Progreso* y dice muy bien, que los gobiernos tienen el imprescindible, el sagrado deber de formar pueblos *cultos inteligentes y morales*, y esto no se consigue sino por la instruccion, y solo por la instruccion cimentada en el sentimiento religioso y en la ciencia de los deberes y de los derechos del hombre.

Nos parece oportuno llamar la atencion de las autoridades acerca de algunos puntos importantes. Abriga-

mos la esperanza de que *el Cólera*, hoy distante de nosotros, no se propague; pero como la prevision es la que debe distinguir á los encargados de la administracion pública, y como esta aconseja tomar á tiempo las medidas convenientes. ¿Ha pensado en esa triste eventualidad nuestro ilustre Ayuntamiento? ¿Ha tratado de imitar lo que en otras épocas semejantes se ha efectuado, dando impulso á las juntas parroquiales, organizando la asistencia domiciliaria, preparando locales para hospitalidad y proyectando el medio de reunir fondos con que atender en su caso á todo esto? ¿Ha llamado su atencion el mal estado de la policia urbana tan influyente en la salubridad? ¿No recuerda que segun las Ordenanzas municipales debiera girar visitas para ver si en las casas hay depósitos de basura, pocilgas mal situadas, artículos insalubres ú otras causas por el estilo? ¿No ha tenido ocasion de pasar por las calles, demasiado numerosas, que se convierten en sitios de suciedad, en focos de infeccion con ofensa hasta del decoro y mengua de cualquier pais civilizado? ¿Conceptua acaso que esos y otros males no tienen remedio?... Medidas hay acerca de ellos que deben tomarse hasta en tiempos normales. Si por su descuido se resiente la salud pública, contraen una inmensa responsabilidad moral y legal los que debieran adoptarlas, así como el celo y la prudente prevision merecen general aplauso.

Hubo un tiempo, benévolos lectores, que estuvo en boga la moda de los alfilerazos, moda de avieza pueril que solo produjo irritacion, y quedó relegada al desprecio de muchos y olvido de todos; hoy vamos á poner en jaque otra mas atronadora, cuyo diapason será conforme á los resultados que de ella obtengamos: ofrecemos desde luego que será limpia, decorosa, y sobre todo clara y con formas no ofensivas, porque deseamos que se perpetúe entre nosotros hasta que constituya hábitos. Dirán nuestros lectores, ¿qué será ello para con tan retumbar-te exordio anunciarse? Os lo diremos; será de los alfabazos. Al principiar con al... comprenderán tiene algo y aun algos de oriental, y entre nosotros los profanos, es el ruido producido por la aldaba de nuestras puertas, hecha de hierro ó bronce de varias figuras, segun el capricho, gusto y dinero de sus dueños. No dirán los engañados al manifestar que sus efectos son atronadores, porque ¿quien no pone á veces su oido al nivel del mas confirmado lírico al sentir la aldaba de su casa, causando el sobresalto, susto, pre-

sentimiento ó temor repentino de algun mal ó riesgo inminente? Diganlo los profesores de medicina, cirugía y farmacia, cuando muellemente descansados en los brazos de Morfeo son llamados para socorrer la gravedad de un enfermo; el farmacéutico para despachar las drogas por aquellos dispuestas, y el párroco para dispensar los auxilios que la religion ordena: diganlo, y seguros estamos por experiencia propia que no nos desmentirán. Otras clases tan autorizadas pudieramos citar como comprobantes de esto; pero suelen ser mas cachazudas y cómodas, y suelen contestar cuando por su aldaba se ven interrogados: quien diablos vendrá á incomodarnos ahora! Dicen... chico...—Señor?—Ve quien llama.—Voy señorito.—¿Qué?...—Es el hijo ó hija de la pobre de la tia Marcelina que por la gran lluvia se le lleva la casa de agua, y como su marido está enfermo, teme por su vida: pues dile de mi parte que vaya á casa del médico D. Fulano, que yo estoy sudando y quiero curarme el catarro que cogí en la cacería de marras y no puedo moverme, que mañana, de día iré á verlos. Llamen al médico, compárense como un relámpago, vé el peligro, lo socorre como puede, mas el poder humano no basta á impedir que la pobre Marcelina, á las seis de la mañana se le hubiera roto la coyunda conyugal.

Primer aldabazo. Tan... tan... Quien?—Yo.—¿Qué quiere V.?—Sabe V. á quien corresponde arreglar los barrenderos?—Toma... á la Policía urbana.—¿Dónde vive?—No sabe V. donde vive?—Urbana la del tío Paco... si señor; pero Policía... no.—Pues vive... vive su gefe al núm. 70200, calle de Aflijidos; avísele V. de mi orden. Sale jadeando y después de mil vueltas y revueltas, vuelve á las dos horas, y el dicho gefe un rato después, cuando los barrenderos con una nube de polvo han dado entretenimiento á los chicos que escriben en los mostradores y cristales de las tiendas, y empavonados los géneros de los estantes, y lo mas triste aun, que en fuerza de tanto polvo la señorita A. llamaba la atención de los barrenderos, pero sordos y mas sordos...; ella se desgañaba, y de sus resultas le ha sobrevenido una irritacion de garganta de las que acaban en *itis*... que sabe Dios lo que sucederá; mas el médico que llegó con la juntualidad que todos deben usar siempre en el desempeño de su profesion; la reconoce, y advierte el barniz que cubre su garganta; levanta con la pinza un poco de él, y felizmente sale una cosa, como si digéramos la camisa de una culebra; mas no señor, era el polvo que con el sudor había formado una túnica ó membrana que cubria la boca y garganta; pero como el polvo se forma de tantas materias heterogéneas, ha producido tal escorzacion, que puede terminar hasta en gangrena ó hasta en cólera-morbo, porque vaya V. á saber de cuantas clases de polvos se compondrán aquellos polvos con que ha sido empolvada.

De medo que si Urbana la Policía ó la Policía Urbana no cuida que los barrenderos hagan su oficio muy de mañana, rociando con una poquita de agua, poca (porque es género que está escaso, malo y caro) tendremos mil envenenamientos como el referido. Aunque confiamos que con este solo aldabazo nos contestarán satisfactoriamente.

NOTICIAS GENERALES.

Del periódico *la Política* copiamos el siguiente suelto:—En Constantinopla acaba de ocurrir un suceso que está llamando extraordinariamente la atención política, este suceso es el de haber penetrado allí los Jesuitas con objeto de establecer colegios de segunda enseñanza. Los orientales se preguntan cual será el objeto de estos que llaman huéspedes del Occidente; pues esperar, dicen, que un musulman mande sus hijos á las escuelas de la Compañía de Jesus, es esperar en vano, por cuanto ningun creyente se ha de esponer al anatema general de sus correligionarios, y mucho menos al odio de los *Ulemas*, tan preponderantes en Turquía. En Constantinopla hay completa libertad de creencias para los estrangeros que allí van á establecerse; aun entre los mismos naturales existen varias religiones. Todos se avienen perfectamente; mas la llegada de los Jesuitas ha causado impresion desagradable, mirando con celo, tanto el gobierno, como los *Ulemas*, esta invasion de las negras vestiduras, segun ellos los llaman.

Hubo en Roma, en tiempo que regia la iglesia el Pontífice Pelagio II, año de 590 de la era cristiana, aquella pestilencia general que se estendió por España y otras partes de Europa. El aire atmosférico se observó cargado de una especie de niebla y fetidez, que estimulando el estornudo por una irritacion inducida en la membrana pituitaria, morian de repente las gentes en aquella convulsion estrepitosa, de donde nació el uso cristiano y la costumbre política de saludar al que estornudaba con la espresion de *Diminus tecum*, ú otra salutación equivalente, lo que ha llegado hasta nuestros dias.

Con motivo de haberse advertido una falsificacion de sellos de telégrafos, se ha dispuesto la inmediata renovacion de los de la clase falsificada sustituyéndolos con otros que ofrezcan mayores seguridades. Al mismo tiempo se han remitido las órdenes convenientes por telégrafo á todas las dependencias oficiales y gobernadores, con objeto de sorprender, si es posible, á los falsificadores y evitar perjuicios á la Hacienda. Anteayer se hizo una visita al kiosko donde los sellos se espenden, y nada ha resultado contra las personas encargadas de la espendicion.

Sentencia oportuna. No lejos de una ciudad de la Silesia había una ermita ó capilla dedicada á Nuestra Señora, á la cual la devocion de los vecinos llevaba de continuo ofrendas, ex votos, alhajas, etc. Muchas de estas últimas, que eran de oro, plata, piedras preciosas, desaparecieron, y las sospechas de la sustracion recayeron sobre un soldado de la guarnicion que visitaba la capilla con mucha frecuencia. Se le registró y se le encontraron en efecto, dos corazoncitos de plata y una sortija. Le metieron en un calabozo y se le formó sumaria. No podia negar el hecho, pero se sostuvo que él no había robado aquellos objetos, sino que la Virgen, que conocia sus necesidades y pobreza, se los había regalado. Semejante sistema de defensa

no convenció a los vocales del consejo de guerra, y le condenaron á pena de muerte. Llevóse la sentencia al rey para que la aprobase, segun costumbre; pero antes de poner su firma quiso Federico convocar algunos prelados y doctores en teología para que declarasen si era posible que la Virgen hubiese hecho tal regalo al soldado.

—Muy raro y singular es el caso, contestaron los teólogos; pero como el poder y la misericordia de Dios son infinitos, no tenemos por imposible que les manifieste alguna vez de este modo en favor de sus escogidos; oida esta decision el rey escribió al pié de la sentencia:

«Venimos en librar de la pena de muerte al acusado que ha negado constantemente el hurto, respecto á que los doctores de la religion no han juzgado imposible el favor de que se vanagloria; pero le prohibimos, bajo pena de la vida, que en adelante admita regalo alguno de María Santísima, ni de ningun santo, sea el que fuere.»

Criadas en venta. Los chinos tienen una aptitud especial para el comercio. Uno de ellos ha ido hace poco tiempo á Australia con su mujer y una criada, ambas muy bellas y con los pies mas pequeños del mundo. El chino, que había comprado la criada en su pais por 50 duros, la vendió inmediatamente por 600, y el dicho comprador se casó inmediatamente con ella. Encantado de su especulacion el chin y algunos otros de sus paisanos, se proponen hacer este comercio en grande escala.

Amor de madre.—Mientras el público miraba dias pasados en el jardin zoológico de Amberes una leona con sus hijos, aquella logró escaparse de su jaula. Ninguno de los curiosos se movió, petrificados por el terror. La leona se contentó con pasear orgullosamente. Llegaron los guardianes, le echaron carne fresca y se precipitó sobre ella. Tratábase sin embargo de inventar el medio de hacerla volver al encierro, y para ello tuvo una idea feliz uno de los guardas; empezó á castigar á los leoncillos, estos se quejaban, y la madre, al oír los rugidos de sus hijuelos, volvió á entrar en la jaula.

Hablador será. Francisco José es el príncipe mas poliglota de toda la Europa; habla diez y siete idiomas y dialectos diversos; es decir, todos los de su imperio; y desde la edad de veinte años era la admiracion de la corte de Viena. El alemán, el polaco, el húngaro, el latín, el cheque, el italiano, el slavo, etc.; todas estas variedades le son igualmente familiares y añade á ellas una gran facilidad para espresarse en las lenguas occidentales.

GACETILLA.

—No hay peor sordo, que el que no quiere oír; y es tan cierto este refran que diariamente vemos su aplicacion. El lunes en la noche paseaba un

cerdo por los portales de la Plaza mayor y era tal su descaro é insolencia, que se presentó insultando á varios concejales y por último no penetró en la casa de Ayuntamiento, porque lo impidió el municipal de guardia; en la del martes había varios en la plaza de la verdura. Va siendo tal la osadía de los animalitos, que dentro de muy poco tiempo convertirán á la poblacion en asqueroso muladar. También podremos designar sitios céntricos donde permanecen en la calle todo el día otra clase de animalucos á pesar de estar prohibido por Reglamento. Si no se remedia el estado actual de la policia urbana y nos visita el huesped asiático, vamos á estar divertidos y satisfechos de la energía desplegada por las autoridades locales.

—*Alumbrado.*—El pueblo que paga tiene derecho á que se le dé cuanto exige el servicio público. Hemos visto que mejoró este ramo de la administracion municipal; pero volvemos á la época de abandono. ¿Qué hace la comision encargada de este servicio? ¿Por qué tolera que no se enciendan algunos faroles y otros no tengan toda la luz necesaria? ¿En que consiste esa indiferencia de actualidad? Esperamos á conocer la conducta que se observa en lo sucesivo para juzgar á los culpables del abandono y les designaremos con sus nombres y apellidos, para que la responsabilidad recaiga esclusivamente sobre el causante, ó causantes de las faltas que diariamente denunciamos. ¿Lo entiende V. Señor Alcalde?

—*Crimen.*—Parece que se le cometido un homicidio en un pueblo del partido de Peñaranda y que aun no se ha podido capturar al agresor, á pesar de la actividad desplegada en su persecucion por el juzgado, y la autoridad superior de la Provincia.

—*Toros.*—El pasado Domingo se anunciaron las corridas de Toros para la próxima feria de Setiembre las cuales tendrán lugar los dias 11, 12, 13. Los diestros contratados son el Tato y Carmona, segun habiamos indicado anteriormente.

—Por consecuencia de las últimas oposiciones á las escuelas de esta provincia, acaban de ser nombradas por el Sr. Vice-rector para las de Vilvestre y Saucelle Doña Teresa Ramos y Ruano y Doña Angela Zamora Gonzalez, que respectivamente ocupaban el primero y tercer lugar de la propuesta, dejando por lo tanto sin colocacion á Doña Adelina Roda y Borneo, que figuraba en el segundo. Ignoramos las razones que hayan mediado para postergar contra el dictámen del Tribunal de oposiciones á esa desgraciada huérfana que ha hecho su brillante carrera amparada por la casa de Beneficencia, siendo ademas hija de un benemérito oficial de la Guardia civil.

—Por orden de la Direccion general de Instruccion pública de 14 del actual, ha sido nombrado sustituto retribuido de la Seccion de Letras del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, el Licenciado D. Angel Santa Maria Ramirez, en reemplazo sin duda del Sr. D. José Garcia Maceira, que hasta ahora venía desempeñando dicho cargo.

—Copiamos los siguientes párrafos del Comercio de Barcelona para que cesase la alarma que han producido los rumores que han corrido en esta Capital.

«Continúa habiéndose con insistencia del cólera. La terrible enfermedad es la pesadilla constante de todo el mundo. Los casos son infinitos y las defunciones por docenas. Hay quien afirma haber visto los muertos negros como carbon, y quien refiere mil y mil sucesos de personas que en el espacio de pocas horas han pasado á mejor vida, sin sospechar siquiera que iban á dar tan pronto el salto mortal. En una palabra, todos han visto, han oído, han presenciado, y en resumidas cuentas, la verdad oficial, esto es, el estado de defunciones desmiente las mas formales y atrevidas aseveraciones,

El viernes por la tarde se llegaron á contar treinta y cinco muertos, y solo existían en la Municipalidad veinte y cuatro certificados, diez y seis de adultos y ocho niños. En estos certificados no se hablaba de cólera. Sin embargo, la generalidad presta más fé á lo que oye decir al acaso, que á lo que se consigna con datos justificados, porque estos no se tienen siempre á la vista. Hé aquí por qué nosotros nos empeñamos en llamar sobre ellos la atención para desvirtuar esos tristes y alarmantes rumores.»

—Solucion de la Charada del número anterior.

Todo aquel que calabera
Precipitado en obrar,
Tiene por lo regular
La cabeza algo ligera:
Que sin mirar consecuencias,
Con reflexion harlo poca
Se le calienta la boca
Y habla mil inconveniencias;
Al cabo llega algun dia
Que por su mal proceder,
Viene en el lazo á caer
Que le tendió su osadía,
Porque se quita el embozo
Obra mal sin embarazo;
Y ó le dan un estacazo,
O para en un calabozo.

RECUERDO.

DE MI VIAJE Á MANILA.

¡España! ¡Oh! cuan dulces emociones siente mi corazón al pronunciar tu nombre! Tu eres mi patria y yo te amo como se ama la madre que nos ha dado el ser; sin embargo no he conocido hasta ahora cuan grande era mi cariño hacia ti, porque semejante al niño que goza de las caricias maternas sin conocer el valor de tan inapreciable tesoro hasta que no le ha perdido, yo no he conocido lo que valias sino cuando he dado de verte. Entonces ¡ay! he recordado con tristeza unos versos que leí indiferente siendo niña, los cuales decían.

Feliz el que nunca ha visto
mas rio que el de su patria
y duerme anciano á la sombra
dó pequenuelo jugara

¡Cuan hermoso es el país que habito! El sol es de fuego y sin embargo no quema puesto que se ven eternamente los campos verdes y floridos como en la mas hermosa primavera; però yo puedo decir con Lamennais «Estos árboles son bellos, estas flores son bellas; però no son los árboles y las flores de mi país; ellos no traen ningun recuerdo á mi alma.»

Hace algunos meses que abandoné el suelo de mi querida patria, y aun está presente en mi imaginacion como si

hubiera sido ayer, el momento en que subiendo á la hermosa fragata Concepcion que era la que debía conducir-me á estas Islas, le dí un á Dios tan tier no como silencioso.

Era el medio día del 1.º de Diciembre de 1864 y un sol esplendente cruzaba el magnífico y alegre cielo de Andalucía, é inundaba con sus rayos la toldilla de la fragata, llena de pasajeros desde popa á proa, pues todos se hallaban sobre cubierta esperando á que le vases anclas y deseando ver todo el tiempo que fuera posible la tierra que rida en donde cada uno es probable que dijese familia y amigos. Era un espectáculo digno de verse por mas de un concepto. En las toldillas de popa doce Hermanas de la caridad con sus blancas tocas, cuatro monjas dominicas con sus hábitos blancos y sus velos negros, formaban un contraste singular con las demás señoras que ostentaban todavía sus graciosos sombreros de viage. Tres sacerdotes de la Congregacion de San Vicente de Paul, y cinco frailes agustinos se mezclaban en confuso desorden entre paisanos y militares y un gefe y algunos oficiales de la administracion del ejército y de la armada. En la cubierta y castillo de proa los soldados y los marineros.—estos eran Indios,—hablaban cantaban y reian, los primeros tal vez para ocultar la pena que sentiría su corazón. Para poder formarse una ligera idea de este cuadro, bastará decir que ibamos unos doscientos pasajeros entre militares, sacerdotes, paisanos, señoras, niños, monjas frailes y hermanas de la caridad.

Sería cerca de la una de la tarde cuando el Capitan mandó levar anclas, y remolcados por un vapor, porque el mar se hallaba en completa calma, empezó á moverse la fragata.

Aquel día y á la misma hora salió tambien la fragata Cervantes y como en ella iban algunas personas amigas de los que ibamos en la Concepcion, lo mismo en aquella que en esta, todos agitamos los pañuelos en señal de despedida, enviándonos un saludo mas afectuoso que lo hubieramos hecho jamás en tierra, porque la idea de los peligros que ibamos á correr, hacía nacer en todas las almas un sentimiento de fraternidad que tendria gran valor si fuera duradera.

¡Oh! en aquel momento las lágrimas se agolparon á nuestros ojos y algunos aunque no lloraban mostraban en la palidez de su semblante las emociones de su corazón: el mio se oprimió tambien y entre el raudal de llanto que inundaba mis ojos desapareció para mí la hermosa Cádiz tan blanca como si fuera hecha de nieve, levantándose en medio del mar con sus torrecillas y miradores como una ciudad de los cuentos arabes.

Yo veía con los ojos del alma no la ciudad blanca y risueña que tenia delante, sino una Ciudad que se alza triste como una matrona vestida de duelo al pié del Tórmes cristalino, en cuyas riveras entonó sus amorosas trovas nuestro dulce poeta Melendez, mas grande en medio de sus ruinas que otras en el apogeo de su grandeza. Allí tres seres queridos estarían acaso llorando por nosotros; mi anciano padre, la madre de mi esposo y mi tierna hermanita, y algunos pocos y buenos amigos enviarían tambien al cielo sus ruegos para que nos concediera un viage feliz. ¡Salamanca! mi corazón te envió en aquel instante su mas cariñoso y triste á Dios. Jamás podré olvidarte porque en tu recinto habitaban seres tan queridos, y en tu seno descansa en paz mi único é inolvidable hijo, y una madre adorada.

Algunas horas despues el espectáculo habia variado, la mayor parte de los viajeros empezaron á sentir el mareo, y unos apoyados en sillas, otros echados en el suelo, eramos asistidos por aquellos que tenian la fortuna de no marearse. Creo que si me fuera posible describir el mareo tal como yo lo sen-

tí y lo ví padecer á otros, se marcarían los que leyeran estos recuerdos.

Algunas veces en medio del malestar que sentía sin poder levantarme de la litera, no podia menos de sonreír cuando veía asomar á la puerta del camarote la cabeza de un muchacho indio que servia en la cámara en cuya fisonomía humilde y risueña y sobre todo en su voz notaba yo mucho de sencillo y casi diré de infantil, sobre todo cuando me decia en un estilo peculiar suyo «Señora estas mareado? ¿quieres algo señora?» y otras veces «Tu, señora, siempre malo siempre malo.»

Una de las cosas que mas estiman los indios es el pelo, que en verdad lo tienen muy hermoso y negro. Un día vi llorar amargamente á este indio porque habiendo cometido una falta el Capitan mandó que se le cortase en castigo, y decaque huli era parecido que le huli sen dado una docena de palos.

El día 5 se divisaron las Islas Canarias.

El día 9 por ser el de la Purísima Concepcion cuyo nombre llevaba la fragata, hubo gran comida, y al ver los manjares que en ella se sirvieron y el orden con que fueron servidos, parecia que aun nos hallabamos en tierra. Por la mañana toda la tripulacion y pasajeros oímos la misa que dijo el virtuoso Sr. D. Miguel Perez, superior de las hermanas de la Caridad y de las monjas durante la navegacion. La ofició en la primera cámara en un sitio en que alzaban á verla los pasajeros de popa y los de proa. Los demás días la decian en su cámara, pues las monjas, hermanas, sacerdotes y frailes la tenian debajo de la nuestra en el entrepuente, porque allí podian con mas libertad entregarse á sus devociones. Todos los días se decian tres misas en esta cámara, y como previamente tocaban una campanillita podia asistir á ellas el que quisiera. Allí siempre que he asistido á estos actos religiosos, al ver la cámara en una semi oscuridad con un altar cuyo solo adorno era un crucifijo y dos farolitos con cabos de cera dentro, iluminando la estancia de una manera vaga, he recordado aquellos primitivos tiempos del cristianismo en que los fieles se ocultaban en las catacumbas para poderse acercar á la sagrada mesa. En tonces no tenian grandiosos templos ni magníficos altares pero cada corazón era un templo vivo donde se adoraba á Dios como debe ser adorado.

El día de la Purísima Concepcion pasó bastante bien, pero al anochecer tuvimos noticia de que un pobre soldado habia sido atacado de un accidente apoplejico, del que murió al día siguiente. Esta desgracia contristó todos los ánimos, y hasta hubo algunos que la tuvieron por un mal augurio. Al día siguiente el muerto fué arrojado al agua envuelto en las ropas de su cama.

Debe ser menos dolorosa la muerte cuando se muere en brazos de una madre ó de una hermana querida ¡Ay! yo me acordé en aquel momento de la familia del pobre soldado y sentí un dolor profundo... ¡Consuelate pobre madre quien quiera que seas! Dios habrá acogido en su seno el alma de tu hijo y en su tránsito de la tierra al cielo no le faltaron lágrimas y oraciones. ¡Qué mas hubieras podido darle si hubiera muerto á tu lado.

No hay nada mas poético ni mas delicioso que contempar el mar en una noche serena cuando brilla en el cielo pura y hermosa la esplendente luna reflejando en las rizadas ondas su cabellera de plata. Cuan hermoso es contemplant en una de esas noches apacibles á toda la tripulacion y pasajeros arrodillados sobre la cubierta del buque rezando el rosario con religioso recogimiento! Allí no hay altar, no hay templo, no hay imagen, pero ¿que templo podria compararse á aquel? Por bóveda el cielo, por lámpara la luna clara y resplandiente. Sobre nuestras cabezas el firmamento, cuya hermosura nos recuerda la gloria de Dios, á nuestros pies la inmensidad del oceano, cuya sublime

grandeza nos recuerda su poder.

El día 15 falleció otro soldado lo que volvió á afectarnos nuevamente. Todavía seguian muchas personas mareadas. Las noches se pasaban sin dormir apenas porque los muchos balances del buque nos hacian estar moviéndonos en la litera como un niño en su cuna, si bien de una manera mucho mas desagradable. La ropa colgada en las perchas se caía al suelo, los baules y cajas andaban rodando de un lado al otro del camarote, las maderas rechinaban y todo esto mezclado algunas veces con las voces de mando del Capitan ó de los pilotos, el murmullo de las olas ó azotando los costados del buque y esa especie de canto original y monoton con que los marineros ejecutan las maniobras, formaba un concierto que solo oyendolo puede comprenderse. Los balances suelen dar lugar á escenas graciosas y á veces ridículas; en ocasiones no hay plato ni vaso que no rueda en la mesa, y estando sobre cubierta, aun cuando esté uno sentado en el suelo al pié de la banda de estribor antes que pueda evitarlo se ve trasladado á la de babor sentado como estaba: però sin embargo hay días en que apenas se conoce que el barco se mueve y entonces todo el mundo recobra las fuerzas.

El día de Noche buena hubo misa del gallo en la que las monjas y las hermanas cantaron villancicos acompañándose con zambomba, y pandereta. Como habian de imaginarse nuestras familias que estabamos aquella noche tan alegres y tranquilos! El mar quiso contribuir á la solemnidad de la noche permitiendo suave y apacible, de modo que parecia que oíamos en tierra la misa, pues el barco apenas se movia.

Al día siguiente 1.º de pascua comulgaron mas desesenta soldados y algunos marineros.

El día 2 de Enero cazaron los pilotos con un anzuelo un pájaro carnero. Estos pájaros son muy grandes y tienen una pluma blanca muy fina y hermosa, matizada de negro, però no pueden servir para alimento porque su carne es mala y de un sabor nauseabundo.

Esto fué una gran novedad porque como despues de un mes de navegacion sin ver á todas horas otra cosa que cielo y agua, el cansancio y el mal humor se apoderan de los ánimos, el suceso mas insignificante es un acontecimiento que presta asunto á la conversacion por espacio de algunos días. Entre los pasajeros habia uno que tenia la monomanía de disecar cuantos avechuchos caian en sus manos. Su primera intencion fué disecar al pobre pájaro però desistió de su empresa por carecer de los ingredientes necesarios. Sin embargo quiso conservar per lo menos el pico buscó un barreno y empezó á barrenarlo sin compasion del pobre animal, el cual tuvo la suerte de que algunas personas intercediesen y gracias á esto fué arrojado al agua donde estendió sus alas muy contento al verse libre de su verdugo. Si el pájaro hablase que diría de la caridad de los hombres?... Mi marido se ha propuesto innortalizarle, escribiendo las memorias de este malaventurado animalito.

No fué tan feliz otro que se cojió á los pocos días, pues el disecador pudo saciar sus deseos disecando la cabeza sin duda por un nuevo método. Estoy segura que pasaba grandes fatigas por no poder disecar los ballenatos que algunas veces cruzaban cerca del buque.

El día 7 estuvimos próximos á tocar en un bajo segun oi desconocido hasta ahora, però habiéndose apercebido de ello el segundo piloto pudo evitar el peligro. Si hubiera sido de noche, acaso hubieramos perecido todos.

(Se continuará.)

JOSEFA ESTEVEZ DE G. DEL CANTO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 18 de Setiembre próximo, ante el Sr. Juez de primera Instancia D. Saturnino García Bajo y por la Escribanía de D. Mariano Delyado

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Alba de Tórmes.—Alba de Tórmes.—Mayor cuantía.

Varias tierras procedentes de la Fábrica de la Iglesia de Piedrahita, que radican en término del distrito municipal de Alba de Tórmes, y cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio de las Huertas, de cabida de 1010 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, con dos nogales, algunos negrillos y un solar de casa, de cabida de 728 estadales de 1.ª calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 2106 estadales de 1.ª calidad, con alguna parte de 2.ª: y finalmente otra al camino de Egeme, de cabida de 180 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 47.809,13 rs.

Partido de Bejar.—Navacarros.—Menor cuantía.

Una tierra procedente de la Fábrica de la Iglesia de Navacarros, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de la Cerrada, de cabida, de 1930 estadales de 3.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 210,83 reales.

Otra tierra procedente de la Fábrica de la Iglesia de Navacarros, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de la Cuesta de Mataderos, de cabida de 360 estadales de 3.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 52,65 rs.

Una mata con parte de prado, procedente del Beneficio de Santo Domingo de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Navacarros, al sitio del Arroyo del Cristo, de cabida de 950 estadales de inferior calidad. Servirán de tipo para la subasta 1125 rs.

Un prado procedente de la Fábrica de la Iglesia del Salvador de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Navacarros, al sitio de la Cerrada del Heno, de cabida de 594 estadales de 1.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 1575 rs.

Otro prado procedente de la Fábrica de la Iglesia del Salvador de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Navacarros, al sitio de las Fresnedas, de cabida de 712 estadales de 1.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 2250 rs.

Otro prado procedente de la Fábrica de la Iglesia de Santa Maria de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Navacarros; al sitio de las Eras, de cabida de 950 estadales. Servirán de tipo para la subasta 2700 reales.

Un huerto, procedente de la Fábrica de la Iglesia de Santa Maria de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Navacarros, al sitio de los Dotos, de cabida de 470 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 540 reales.

Sorihuela.

Otro prado procedente del Cabildo eclesiásticos de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Sorihuela, al sitio de Mingocobo, de cabida de 1600 estadales. Servirán de tipo para la subasta 3577 rs.

Hermandades y Cofradías.—Candelario.

Otro prado, procedente de la Cofradía de Santa Ana de Candelario, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio del Risco, de cabida de 2 peonadas de siega, Servirán de tipo para la subasta 6.975 rs.

Clero Regular.—Partido de Peñaranda de Bracamonte.—San Morales y confinantes.

Siete tierras, procedentes del Convento de religiosas de Santa Cruz de Aldeanueva, que radican en término del distrito municipal de S. Morales y confinantes, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio de Santo Domingo, dividida por el camino de Huerta, de cabida de 602 estadales de 2.ª calidad: otra á las Eritas, de cabida de 586 estadales de 2.ª calidad: otra á Nuestra Señora del Rio, de cabida de 348 estadales de 2.ª calidad: otra á Pedraza, de cabida de 630 estadales de 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 228 estadales de 3.ª calidad: otra en término de Huerta, á la Horca, que la divide un sendero, de cabida de 1604 estadales de 2.ª calidad: y finalmente otra en término de Aldearrubia, al sitio del prado Prior, dividida asimismo por un sendero, de cabida de 400 estadales de 1.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 14.230 rs.

Vienes de corporaciones civiles.—Instruccion pública inferior.—Rústicas.—Partido de Ledesma.—Palacios del Arzobispo.—Menor cuantía.

Una yugada de labor, procedente del colegio de Niños de Coro de esta Ciudad, que radica en término del distrito municipal de Palacios del Arzobispo, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio del camino de las Huertas, de cabida de 756 estadales de 1.ª calidad: otra á la Catalina, de cabida de 726 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo camino de Santiz, de cabida de 310 estadales de 2.ª calidad: otra á Zapardiel, de cabida de 800 estadales de 2.ª calidad: otra á los Picotinos, de cabida de 1106 estadales de 3.ª calidad: otra á la punta de arriba de la Reguera, de cabida de 656 estadales de 3.ª calidad: otra á la Puente de la Reguera, que la divide la calzada de Fermoselle, de cabida de 370 estadales de 3.ª calidad: otra á la Horca, de cabida de 414 estadales de 1.ª calidad: otra al Puerto, á la Punta de Arriba, de cabida de 404 estadales de 3.ª calidad: otra á Valdelamayor, de cabida de 469 estadales de 1.ª calidad: otra por cima de la Nava Doncella, de cabida de 513 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 600 estadales de 2.ª calidad: otra al Gallego, de cabida de 336 estadales de 3.ª calidad: otra á Valdelacabaña, de cabida de 212 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio,

de cabida de 330 estadales de 2.ª calidad: otra á la Zapata, de cabida de 212 estadales de 2.ª calidad: otra á Valdeserranos, de cabida de 264 estadales de 2.ª calidad: y finalmente una cortina al sitio del camino del Asmesnal, cerca de pared de piedra movable, de cabida de 730 estadales de 1.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 17.400 reales.

Propios y Comunes.

Varias encinas, procedentes del Comun de vecinos de Palacios del Arzobispo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, en tierras pertenecientes al Colegio de Niños de Coro de esta Ciudad: el número de las mismas asciende á 44, contándose ademas 7 pies de quejigo, y se advierte que en el número esparado tanto de encinas como de quejigos entra la mitad de las que estan en las lindes de 5 tierras. Servirán de tipo para la subasta 500 rs.

Se vende una casa en la calle de San Pablo, número 17, de nueva construcción; quien quisiera interesarse en dicha compra podrá verse con su dueño, que vive en la misma calle, núm. 15.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA.

Nota de las entradas y salidas de los correos en dicha Administracion.

Entradas.	Correos.	Salidas.
11,15 mañana.	Avila, Peñaranda y Madrid.	3,30 tarde.
11 id.	Alba, Bejar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma Fregeneda, Sequeiros, Tamames y Vitigudino.	4 id.
3,30 tarde.	Zamora y Fuentesauco (Norte y Galicia)	10 mañana.

Horas de despacho.

De ocho de la mañana á una de la tarde, y de 2 á 5 de la misma.

En el almacén de frutos coloniales y ultramarinos de D. Vicente Gonzalez, establecido en la calle de Zamora, existe un abundante surtido de los siguientes artículos.

Azúcares á 44, 48, 50, 54, 58 y 64 rs. arroba.
Arroz á 29, 30, 32 y 36 id. id.
Bacao Noruega á 42, 44, 46 y 48 id. id.
Id. escocia nueva á 56 id. id.
Aluvas á 64 y 68 id. id.
Aceite superior de 54 á 56 id. id.
Jabon blanco á 50 id. id.
Id. de Sevilla á 60 y 64 id. id.
Pimiento á 40, 44, 50, 60 y 64 id. id.
Cacaos á 5, 7 1/2, 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 10 1/2 y 11 rs. libra.
Canela fina de primera á 21 y 22 id. id.
Bujas esteáricas á 5 1/2 y 6 id. id.
Chocolates desde 4 1/2 á 10 id. id.
Aceitunas Sevillanas y legítimas de Reina á 14 y 20 reales cada barril.
Vino de Málaga y moscatel á 90 id. id.

AVISO INTERESANTE.
En la calle de San Pablo de esta ciudad, números 7 y 29, comercio de D. José Manuel Campo, y taller de D. Antonio Gonzalez, hay un gran surtido de escopetas de uno y dos tiros, de piston, de los sistemas Lafucheaus y Riera, tan ventajosamente conocidos; revolvers de doble y sencillo movimiento, cachorrillos, pistolas y otras armas, cartuchos, pistones y varios utensilios de caza, todo á precios fijos y arreglados.

MAQUINA

SEMBRADORA ESPAÑOLA,

INVENTADA POR

D. PEDRO MARTINEZ LOPEZ.

Su representante en esta capital es el licenciado D. Sandalio Gimenez, plazuela del poeta Iglesias de la Casa, núm. 5.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 83.

RESEÑA HISTORICA SOBRE LA HACIENDA PUBLICA EN ESPAÑA Y ARREGLO DE SUS DEUDAS, CON UN APENDICE SOBRE EL BANCO DE ESPAÑA, por D. Santiago Franco Alonso.
Esta obra llena de interesantes datos, y de apreciaciones mas que nunca importantes hoy en las actuales circunstancias, se vende á 8 rs. en el despacho de este periódico.